SC36-INTV-CCBUGA-01951-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

Doctor
ANDRES DAVID GALLEGO HENAO
Representante Legal
presidencia@ccbuga.org.co
JEAN FABIAN TABORDA CASTILLO
Director de proyecto
ccbuga.proyectosena@gmail.com
CC BUGA
Guadalajara de Buga -Valle del Cauca

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Concepto informe mensual – **NOVIEMBRE DE 2025** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354806 de 2025 – CAMARA DE COMERCIO DE BUGA – CC BUGA

Respetado doctor Gallego:

En cumplimiento del numeral 2.14 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, los numerales 2,6, 7 y 8 de la cláusula quinta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, CAMARA DE COMERCIO DE BUGA – CC BUGA remitió a la interventoría Informe mensual incluyendo el formato F 6.1 presupuesto consolidado F 6.2 presupuesto detallado , extracto bancario de la cuenta rentable independiente correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025 certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con los consecutivos No. SC36-1638-2025-REC de 03 de diciembre de 2025

Por otro lado, en cumplimiento de lo definido en los lineamientos de interventoría, el conviniente ha cargado en el drive dispuesto para el fin, los listados de asistencia por cada una de las acciones de formación aprobadas, con estos elementos se ha realizado el seguimiento al avance de la ejecución académica, de igual forma el conviniente ha enviado los formatos F2.2 y el Resultado del QR en PDF y en Excel a 30 de noviembre mediante

correo electrónico que cuenta con radicado interno de interventoría No**.** SC36-1638 -2025-REC Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte al 30 de noviembre de 2025, el conviniente reportó de recursos así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 163.424.192,00	$ 123.141.578,00	$ 0,00	$ 123.141.578,00	75,35%
Contrapartida en dinero	$ 22.236.605,00	$ 17.435.045,00	$ 0,00	$ 17.435.045,00	78,41%
Contrapartida en especie	$ 18.784.000,00	$ 11.900.832,00	$ 0,00	$ 11.900.832,00	63,36%
Contrapartida total	$ 41.020.605,00	$ 29.335.877,00	$ 0,00	$ 29.335.877,00	71,51%
TOTAL	**$ 204.444.797,00**	**$ 152.477.455,00**	**$ 0,00**	**$ 152.477.455,00**	**74,58%**

1.1 Recursos de cofinanciación

De acuerdo con el informe de ejecución presentado por el conviniente con corte a 30 de noviembre de 2025 no se presenta ejecución de recursos de cofinanciación:

Fuente de financiación	Valor aprobado	Valor ejecutado	% ejecución
Recursos SENA	$ 163.424.192,00	$ 123.141.578,00	75,35%

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($163.424.192).** El conveniente reporta para el mes de noviembre ejecución de recursos de cofinanciación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 107.650.192,00	$ 86.120.154,00	80,00%
R01.2.3	Honorarios expertos internacionales Profesional con especialización y experiencia relacionada mínimo 3 años	$ 2.070.196,00	$ 1.656.156,00	80,00%
R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 2.978.862,00	$ 2.383.090,00	80,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R02.2	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos internacionales	$ 687.722,00	$ 550.178,00	80,00%
R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 24.390.000,00	$ 19.512.000,00	80,00%
R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos) Aplica para todos los eventos de formación presencial, menos foro y conferencia.	$ 4.286.020,00	$ 0,00	0,00%
R05.1.2	Folleto impreso (Impresión full color, tamaño oficio, dos caras papel propalcote) Aplica para los eventos de formación conferencia y foro.	$ 2.361.200,00	$ 0,00	0,00%
R07.1.3	Alquiler de auditorios- para formaciones de 151 beneficiarios en adelante, atendiendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento.	$ 600.000,00	$ 600.000,00	100,00%
R09.2	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor menorr a $200.000.000 el porcentaje máximo será del 15% del valor total de las acciones de formación	$ 18.400.000,00	$ 12.320.000,00	66,96%
		$ 163.424.192,00	**$ 123.141.578,00**	**75,35%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

De acuerdo con el convenio aprobado **EI CONVINIENTE** aportará la suma **CUARENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($41.020.605),** distribuidos así: a) La suma de **VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($22.236.605)** en dinero y; b) La suma de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($18.784.000)** en especie

Según el informe informe de ejecución presentado por el conviniente con corte 30 de noviembre de 2025 se presenta ejecución de recursos de contrapartida en efectivo y en especie:

Fuente de financiación	Valor aprobado	Valor ejecutado	% ejecución
Contrapartida en efectivo	$ 22.236.605,00	$ 17.435.045,00	78,41%
Contrapartida en especie	$ 18.784.000,00	$ 11.900.832,00	63,36%

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de la contrapartida en dinero es por un valor de **VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($22.236.605)** El conviniente reporta para el mes de noviembre ejecución de recursos de contrapartida en dinero.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 8.883.066,00	$ 7.106.452,00	80,00%
R02.2	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos internacionales	$ 224.734,00	$ 179.788,00	80,00%
R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 4.900.000,00	$ 3.920.000,00	80,00%
R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos) Aplica para todos los eventos de formación presencial, menos foro y conferencia.	$ 3.929.030,00	$ 3.929.030,00	100,00%
R07.1.3	Alquiler de auditorios- para formaciones de 151 beneficiarios en adelante, atendiendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento.	$ 381.494,00	$ 381.494,00	100,00%
R012.1	Backing Digital Aplica para los eventos de formación seminario, conferencia y/o foro presencial. Será digital se reconoce valor día del video beam	$ 709.700,00	$ 709.700,00	100,00%
R012.2	Edición del vídeo de 2 minutos	$ 689.251,00	$ 689.251,00	100,00%
R012.7	Diseño e impresión de infografía	$ 519.330,00	$ 519.330,00	100,00%
R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo	$ 2.000.000,00	$ 0,00	0,00%
		$ 22.236.605,00	**$ 17.435.045,00**	**78,41%**

De acuerdo con lo anterior y los soportes presentados por el conviniente, se evidencia a la fecha ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de $ 17.435.045,00, equivalentes al 78,41%, los cuales se encuentran causados y pagados,

1.3 Recursos de contrapartida en especie

La CAMARA DE COMERCIO DE BUGA -CC BUGA para el presente informe presenta ejecución de recursos por esta fuente de financiación

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios. Salones hoteles, laboratorio, aulas gastronomía, salones empresariales	$ 16.886.000,00	$ 10.131.600,00	60,00%
R07.1.3	Alquiler de auditorios- para formaciones de 151 beneficiarios en adelante, atendiendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento.	$ 1.576.081,00	$ 1.576.081,00	100,00%
R012.2	Edición del vídeo de 2 minutos	$ 321.919,00	$ 193.151,00	60,00%
TOTALES		**$ 18.784.000,00**	**$ 11.900.832,00**	63,36%

De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en especie de $ 11.900.832,00, equivalentes al **63,38%**

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 7 de diciembre de 2025, de 81,92% de acuerdo con la ejecución de las actividades de formación, este avance se resume así:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Herramientas para la introducción e implementación de sistemas de gestión como estrategia de productividad y competitividad empresarial.	80	30	33	50,33	37,74%	62,92%	23,74%
2	Implementación de herramientas de inteligencia artificial (IA) en modelos gerenciales orientados a optimizar la gestión del talento humano y potenciar el desarrollo productivo	80	60	80	72,00	37,74%	90,00%	33,96%
3	Creación de estrategias de gestión y manejo de plataformas digitales a través IA, para acceder a mercados.	2	200	202	2,00	0,94%	100,00%	0,94%
4	Diseño e implementación de estrategias para la resolución de problemas y mejora del relacionamiento cliente interno y externo como mecanismo para el fortalecimiento empresarial.	48	60	61	47,33	22,64%	98,61%	22,33%
5	Big data como herramienta para diseñar estrategias comerciales efectivas	2	200	200	2,00	0,94%	100,00%	0,94%
	TOTAL	**212**	**550**	**576**	**177,67**	**100,00%**		**81,92%**

3. Certificado de seguridad social y parafiscales

Para dar cumplimiento a lo establecido en las obligaciones del conviniente, CAMARA DE COMERCIO DE BUGA- CC BUGA, presentó certificación del 10 de diciembre de 2025 suscrita por la Revisor Fiscal Jacqueline Ocampo Calderón con tarjeta profesional TP-215389-T, Miembro de Kreston International Ltda, en la que indica que CC BUGA durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales. y cuota de aprendices SENA

4. Certificado de impuestos

Para dar cumplimiento a lo establecido en las obligaciones del conviniente, CAMARA DE COMERCIO DE BUGA- CC BUGA, presentó certificación del 10 de diciembre de 2025 suscrita por la Revisor Fiscal Jacqueline Ocampo Calderón con tarjeta profesional TP-215389-T, Miembro de Kreston International Ltda, en la que indica que CC BUGA que se encuentra cumpliendo con las obligaciones tributarias y a la fecha se han registrado los impuestos correspondientes junto con los respectivos pagos de los servicios prestados.

5. Cuenta de ahorros recursos de cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros 161185038 de Banco Comercial AV Villas S.A

A corte del presente el conviniente no allega el respectivo extracto bancario, con corte al 30 de noviembre de 2025,

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. Concepto

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- ✓ Se debe dar estricto cumplimiento con lo establecido en la Resolución de rubros financiables SENA No. 1-01500 de 2025, con el fin de que la interventoría pueda reconocer y aceptar todos los rubros que hacen parte del proyecto aprobado.

- ✓ El conviniente allega con corte a 7 de diciembre de 2025 formato F6.1, en el cual se evidencia ejecución por valor de $ 123.141.578,00, equivalentes al 75,35%,

- ✓ De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de $17.435.045,00, equivalentes al 78,41%

- ✓ De acuerdo con los soportes presentados por el conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en especie de $ 11.900.832,00, equivalentes al **63,38%**.

- ✓ De acuerdo con los listados de asistencia con corte a 30 de noviembre de 2025 radicados por el conviniente, se evidencia una ejecución académica del 81,92%,

- ✓ De acuerdo con la certificación firmada por el Revisor Fiscal, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones de Impuestos y Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales y cuota de aprendizaje.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Luz Mery Angel Ricardo
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar- Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo Electrónico: mcbeltrans@sena.edu.co, gfce@sena.edu.co, Adrián Peláez, Profesional de seguimiento SENA correo electrónico: apelaez@sena.edu.co

Proyectó: Luz Mery Angel Ricardo/ Interventor líder
Revisó: Alba R. Sarmiento. Responsable de la calidad y oportunidad de la Información / Yuly Muñoz Coordinadora Financiera.